PREGUNTAS DEL PROCESO

REQ21-00017148 COL/SDP/031-21 (PRO-AG)

1) Se habla de una propuesta financiera y una propuesta económica quisiera su aclaración al respecto, se debe enviar cada una por separado sabiendo que está solicitando la misma Información:

a) Propuesta económica: se debe presentar desglosando el valor de cada uno de los costos relacionados con el desarrollo del contrato.

b) Propuesta financiera: Debe incluir una copia electrónica de la propuesta completa del licitante con toda la información sobre precios (discriminar los costos e impuestos), que se presentará en archivo separado de la propuesta técnica. Para fines de identificación el archivo electrónico que contenga la propuesta financiera del licitador debe colocar el siguiente nombre al archivo: PROPUESTA FINANCIERA SDP 031-21 (nombre de su compañía)

RPTA: Nos permitimos aclarar que la propuesta financiera y propuesta económica es el mismo documento, en este debe quedar desglosado los costos por producto, actividad e impuestos (si aplica según las responsabilidades tributarias del oferente)

c) ¿Las propuestas financiera-económica se pueden adjuntar con un archivo Excel?

RPTA: Si es aceptable en formato Excel

2) Los perfiles que se debe acreditar son: 2 profesionales mínimo 5 años de experiencia en el desarrollo e implementación de arquitecturas para implementar servicios web, surge una inquietud en la segunda fase 2 del proyecto están solicitando. "Implementación de modelos estadísticos indicados por expertos temáticos para la detección de señales en la herramienta desarrollada." ¿se necesitarían perfil de consultor estadístico matemático o es suficiente con los profesionales que están solicitando?

RPTA: No necesitamos que los/las ingenieros/as perfil de consultor estadístico matemático ya que sus funciones tienen un alcance mucho más general.